

# Inglés · 3.º ESO · Extremadura

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

**Normativa** Decreto 110/2022, de 22 de agosto

**Generado** 19/05/2026 18:36

<b>6</b> Competencias	<b>0</b> Criterios	<b>53</b> Saberes
--------------------------	-----------------------	----------------------

Curso de profundización: la complejidad de los saberes básicos aumenta significativamente y se introducen criterios que exigen razonamiento abstracto y modelización. Se acerca la toma de decisiones de itinerario para 4.º ESO.

## Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

## 1. Resumen normativo

<b>Materia</b>	Inglés
<b>Curso</b>	3.º ESO
<b>Comunidad Autónoma</b>	Extremadura
<b>Decreto autonómico</b>	Decreto 110/2022, de 22 de agosto
<b>Particularidad</b>	Extremadura incorpora contenidos específicos sobre Portugal y la frontera lingüística como recurso pedagógico.

## 2. Competencias específicas

---

### Lengua Extranjera

#### **CE.1 · Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresad...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.

#### **CE.2 · P roducir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificaci...**

##### **TEXTO OFICIAL**

P roducir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos de interés personal o público, próximos a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, de distintas variedades textuales mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda de información en internet, puede incluirse en esta etapa. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado: la escritura, la imagen, el sonido, los gestos, etc.

#### **CE.3 · Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para respon...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

#### **CE.4 · Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplific...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes orales o escritos a partir de estrategias como la reformulación o adaptación del vocabulario en favor de una comunicación eficaz, favoreciendo la participación propia y de otras personas en entornos colaborativos. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros de una misma lengua, incorporando estrategias relacionadas con la resolución pacífica de los conflictos y la convivencia democrática. Por tanto, la empatía, el respeto, el espíritu crítico y el sentido ético son elementos clave. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra en el papel de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados desde la valoración de la diversidad personal y cultural, y, finalmente, en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, empleando tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público, próximos a la experiencia del alumnado.

#### **CE.5 · Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diverso...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.

#### **CE.6 · Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, ide...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, analizándola y beneficiándose de ella. Al formar parte de la experiencia del alumnado, evita que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos que están en el origen de ciertos tipos de discriminación. Propiciando la relación entre distintas culturas se favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural que permite al alumnado abrirse a situaciones interculturales que le aporten nuevas experiencias, ideas y bagaje cultural, mostrando interés hacia lo diferente o desconocido y relativizando la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales, con el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos que se recogen entre los distintos retos del siglo XXI, tales como el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, y la valoración de la diversidad personal y cultural. Al finalizar el

### 3. Criterios de evaluación

---

#### Lengua Extranjera

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
No hay criterios registrados.			

## 4. Saberes básicos

### Lengua Extranjera

#### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias habituales para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
2	Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
3	Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 43023	
4	Saludos, despedidas y presentaciones habituales.	
5	Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.	
6	Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.	
7	formación sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.	
8	Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda.	
9	Proposiciones o sugerencias.	
10	Expresión formal del gusto o el interés y emociones.	
11	Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.	
12	Expresión de la opinión.	
13	Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.	
14	Reformulación y resumen.	
15	Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. el permiso y la necesidad. 43024	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
16	Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios.	
17	Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.	
18	Organización y estructuración según el género, la función textual.	
19	Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades.	
20	Expresión detallada de la cantidad y la cualidad.	
21	Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.	
22	Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.	
23	Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.	
24	Expresión detallada de las relaciones lógicas. 43025	
25	mún y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal y relaciones interpersonales.	
26	mún y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.	
27	mún y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.	
28	mún y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	
29	mún y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.	
30	mún y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.	
31	Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.	
32	Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo al sistema escolar y formación.	
33	les, rítmicos y de entonación.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
34	Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales. 43026	
35	Convenciones ortográficas habituales.	
36	Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
37	Iniciar, mantener y terminar la comunicación.	
38	Tomar y ceder la palabra.	
39	Pedir y dar aclaraciones y explica	
40	ciones.	
41	Reformular, comparar y contrastar.	
42	Resumir, colaborar, debatir, etc.	
43	Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	
44	Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
45	Respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. 43027	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	dez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
2	ner, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	
4	nes específicos de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
5	Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro país: origen y parentescos. 43028	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
3	Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
4	Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
5	bituales propios de la lengua extranjera.	
6	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	
7	Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.	
8	Cultura, costumbres y valores habituales propios de países donde se habla la lengua extranjera. 43029	

## 5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.